

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 31 de julio de 1979.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción interina en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal:

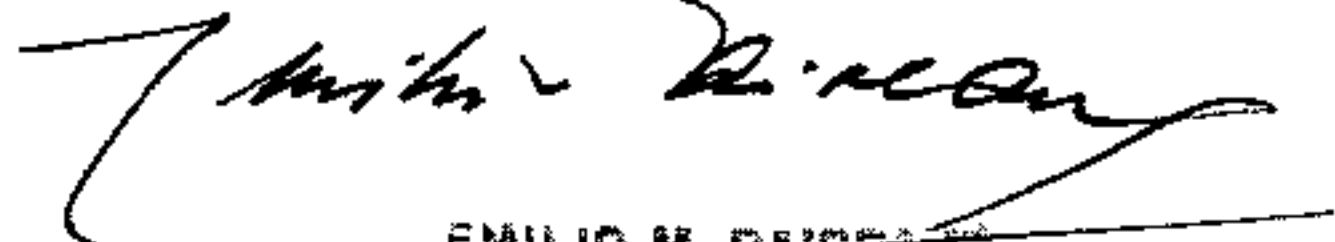
OFICIAL DE JUSTICIA: en reemplazo del señor Daniel Rodolico y mientras dure su licencia, al actual Auxiliar Superior de Sexta (Notificador) señor VICTOR ALBERTO WULLICH TOMKINSON.-

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA: en lugar del señor Héctor A. Noriega y mientras dure su licencia, al actual Auxiliar Principal de Segunda (Notificador), señor MARCO AURELIO RISOLIA.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
ABELARDO F. ROSSI

  
PEDRO E. ROSSI

  
EMILIO M. DAIREAGA

  
ELIAS P. GUASTAVINO